El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,495—MONTEVIDEO, SABADO 23 DE AGOSTO DE 1834—PRECIO 6 Vintenes.

EL UNIVERSAL.

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, Calle de S Carlos No. 38; en la tienda de D. Agustin Sallandrose Calle de San Pedro No. 185, en la libreria de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel núm. 63, en la casa de D. Francisco Moldes frente á la capitania del Puerto y en la esquina calle de S. Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

EN LA AGUADA.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes:—

EN CANELONES.
En casa de Don Rafael Amengual.
SAN JOSE,
En la de Don José Rios.
COLONIA,
En la de D. Francisco G. Sandivar.
SORIANO,
En la de Don Fernando Granó
PAISANDU
En la de D. Salvador Vidal y Barceló.
CERRO-LARGO,
En la de Don Ceferino Farias
DURAZNO,
En la de Don Joaquin Araujo.
MALDONADO,
En la Administracion de Correos
SAN CARLOS,
En la de D. Elias Tomás Silva.
MINAS,
En la de Don Gregorio Bustamante.
ROCHA,
En la de D. José M. Gomez Arboleya.
FLORIDA
En la de Don Pedro Varela.
POLONGOS,
En la de Don Francisco Sellanes
SANTA-LUCIA,
En la de Don Mariano Vera.
COLLA,
En la de Don Manuel Yedra
VACAS,
En la de Don Manuel Rodriguez,
SAN-SALVADOR,
En la de Don Antonio Loacea.
MERCEDES,
En la de Don Mariano Capdevila.
SALTO.
En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Sab.—S. Felipe Benicio.

Sol sale á las 6 32 m., se pone á las 5 28.

FASES DE LA LUNA

En el mes de Agosto.

NUEVA, el dia 5, á las 2 y 51 minutos de la mañana.

CRECIENTE, el dia 11 á las 7 y 26 minutos de la tarde.

LLENA, el dia 19, á las 4 y 17 minutos de la mañana.

MENGUANTE, el dia 27 á las 8 y 4 minutos de la mañana.

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

De Buenos Aires para los pueblos del interior.

Para la carrera de Chile 16 de cada mes
Para la de Santa Fe el 19
Para la del Perú el 26.

DATILES SUPERIORES.

SE venden á 2 rs. la libra en la pulperia que está frente al Porton del Cubo del Norte. ag. 11

Para cualquier Puerto del Paraná ó Uruguay

Recive carga el diate nacional FLOR DEL URUGUAY. Los SS. que gusten cargarlo pueden verse con su consignatario Manuel N. Tapia calle de Santiago N. 32. ó en el escritorio de Moldes y Ca. calle de Sn. Miguel N.112½

Se fleta.

Para cualquier parte de los Estados Unidos, Nueva-York con preferencia.

EL muy velero bergantin americano *Brown*, su capitan Samuel Pierson, forrado y clavado en cobre y pronto para recivir carga inmediatamente: ocurrase á su consignatario
Diego Noble agt. 18

PARA FLETE O CONTRATA.

La velera fragata hamburguesa "ELISA," forrada y clavada en cobre, su capitan OTTEN, se fletará ó contratará para cualesquier destino.

Para pormenores véanse con su capitan á bordo, ó con sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.

Para el Rio Janeiro.

Saldrá dentro de 5 á 6 dias la muy velera barca americana "CORNELIA," llevará flete muy acomodado y pasageros, para lo cual tiene excelentes comodidades.

Ocúrrase á su consignatario
a 16 DIEGO NOBLE.

FOR LIVERPOOL DIRECT.

The fine fast sailing British brig 'PHILOMELA,' capt. SPROTT; has a great part of her cargo engaged and will meet with good despatch. For freight or passage apply to
HALL, DUTTON & Co.,
ag 12 No. 50, calle de San Benito.

FOR LIVERPOOL DIRECT.

The new (A. 1.) British built and very fast sailing brig "AMELIA," 207 tons register, W. W. ROE, Master: has engaged a large part of her cargo and will meet quick despatch.

For freight or passage, having first rate accommodation, apply to her consignees
BELEY, STEWARD & Co.,
a 12 No. 136, calle do San Gabriel.

Para el Habre de Gracia.

SALDRA sin falta y segun con trata para dicho destino el dia 20 de setiembre el muy velero bergantin frances *Isidoro*, su capitan Beltram Civrac, admite solamente pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades; para tratar vease á sus consignatarios Robillard y cmp.

Para el Janeiro, Bahía ó Pernambuco.

EL Bergantin sardo "Rio de la Plata" su capitan D. José Lupi. El que quisiese cargar para cualquiera de los tres puntos puede ocurrir á D. José Maria Platero, Calle de Sn. Benito n ° 54. ag. 22.

Pasage para la Havana.

LA velera fragata hamburguesa Elisa saldrá para dicho destino y puede acomodar uno ó dos pasageros con toda comodidad para tratar ocurrase á la casa de Zimermam Fracier y Ca.
calle de san carlos número 36

Se vende ó se fleta.

EL muy velero bergantin americano "Latona," al presente descargando en Bs, Ays, es buque de primera clase sumamente velero y apare jado de todo lo necesario. Las personas que quieran tratar por el ocurran á la calle de S, Miguel núm, 116

SE FLETA.

EL muy velero bergantin americano Phoenix forrado y clavado en cobre tiene exelentes comodidades para pasageros; los SS. que gusten fletarlo ó ir de pasage pueden verse con su consignatario. Diego Noble.

PARA LA HAVANA.

SALDRA el muy velero bergantin americano Swiftsure clavado y forrado en cobre tiene excelentes comodidades para pasageros; lo SS. que gusten ir de pasage pueden verse con su consignatario Diego Noble ó con su capitan abordo.

Para Paysandú.

LA goleta nacional "Perseverancia" saldrá dentro de 5 á 6 dias, admite carga y pasageros para lo q' tiene excelentes comodidades: ocurra al Capitan Henrique Uahs abordo, ó á su consignatario Guillermo Parry calle de S. Telmo n, ° 97 agt, 22

Se vende,

La casa No. 226, calle de San Pedro, que contiene ocho habitaciones, y á mas algibe, lugar, resumidero y una parra, tasada en 11,257$ 6 rs. Las personas que directamente se interesen por la compra de ella podrán, con préria vista de las tasaciones que las presentará D. Juan Nepomuceno Vidal, hacer proposiciones al mismo, por escrito, para recabar la aprobacion de quienes corresponde. agosto 13.

SE VENDE

UNA buena casa, cita en la Calle del muelle ó de Sn. Felipe n ° 100 quien quiera verla ocurra á la misma que daran razon.

SE VENDE.

UNA hermosa chacra de ocho cuadras cuadradas de terreno, un buen edificio de material, porcion de árboles frutales, bueyes y útiles de labranza, situada en el parage llamada la ALDEA: el que se interese en su compra ocurra á la esquina tienda de D, Domingo Gonzalez donde hallará con quien tratar agt, 22 3p

SE VENDE.

LA casa cita en la calle de San Miguel N. 145 la pieza de la esquina, y dos cuartos contiguos. Para tratar ocurrase á la calle de Sn. Fernando N. 60. a 22—

AVISO.

Habiendose vendido las harinas de buena calidad á 10½ ps. barrica la Comision permanente en receso de la I. E. A. acordó en sesion de hoy que desde el dia 22 del presente, tenga cada real de pan blance 25 onzas que es el de signado por el mapa considaradas aquellas por el valor de 10 ps. 6 reales una; en lugar de las 22 onzas que le fueron señaladas en acuerdo de 25 del pasado Julio cuando era el precio de aquel art, de 12¼ ps.

Lo que se avisa al público. Montevideo 20 de Agosto de 1834.

TACHOS DE FIERRO.

SE venden dos tachos de fierro de la medida de una pipa cada uno, propios para derretir sebo, en la calle de Sn. Miguel No. 33 darán razon. A 22—

SE HA HUIDO.

ALAS cinco y media de la mañana un negro bosal edad de 13 á 14 años, de nacion lobolo llamado Sirllo con una camisa azul con cuadritos blancos, sin nada en la cabeza y descalzo; un pantalon de bayeton verde medio usado. El que lo encontrare se servirá entregarlo á su dueño en el muelle fonda catalana.

AVISO.

SE pretende cambiar una quinta, con casa de comodidad y muy cerca de la capital, tasada en seis mil pesos, por algun campo para estancia, ó por una casa en Buenos Ayres, quien guste entrar en ajuste puede dirijirse al Editor del Universal que indicará la persona encargada del convenio.
ag. 22.

Aviso.

FRANCISCO Tuboras maestro cordonero, bordador, morrionero, armador de sombreros de militar de paño y de ule y fabricante de gorras de todas clases, borda mandiles y bestidos de oro y plata &c. todo á precios equitativos; tiene galon de oro fino y entre fino, y necesita de dos aprendices de 11 á 12 años vive en la calle de los Pescadores núme ro 57. ag. 22.

SE ARRIENDA,

ALGUN rincon bueno ó campo cerrado, para la formacion de una estancia, con tal que sea, cuando no grande regular: se hará una buena propuesta. La persona que lo tenga y quiera aprovechar esta ocasion, puede ocurrir á esta Imprenta que darán razon, pero con brevedad. a 19 3p

AVISO.

SE ha perdido una espuela de plata con cabretillos de lo mismo; se suplica al que la hubiese encontrado tenga á bien entregarla en la esquina comunmente llamada de Santillos, en donde será gratificado. ag 19 3p

AVIS.

Consulat de France á Montevideo.

UNE somme d'environ 1500 piastres courrantes du pays, étant nécessaire au capitaine Edouard Raspal, commandant le brick "La Circonstance" de Marseille, pour pourvoir au payement des réparations du dit navire, le public est prevenu que les soumissions seront reçues en la Chancellerie de ce Consulat jusqu'au 27 du courrant.

L'ouverture en sera fait à midi précis en présence des intéressés.

Montevideo, le 17 Aôut 1834.
Le Consul de France,—
Signé: *R. Baradère.*

AVISO.

Consulado de Francia en Montevideo.

EL capitan del bergantin "La Circunstancia," Eduardo Raspal, necesita una suma de cerca de 1500 ps. corrientes del país, para ocurrir á los gastos de reparacion de dicho buque. Las personas que quieran hacer propociones se servirán dirigirlas á la Chansillería de este Consulado hasta el 27 del corriente, en la que serán abiertas precisamente á las 12 del dia, en presencia de los interesados. Montevideo, 17 de Agosto de 1834.

El cónsul de Francia,
Firmado: R. BARADERE.

AVISO OFICIAL.

HALLANDOSE vacante la escuela del Cerrito, las personas que se creyesen con aptitudes para desempeñar este servicio tendrán á bien hacerlo presente al Sr. Inspector general de la enseñanza, dentro de diez dias perentorios, para que con el auxilio de sus informes pueda el Gobierno resolver en el asunto con mayor acierto. a 18

EXTERIOR.

CHILE.

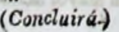
Discurso del Presidente de la República á las Cámaras Legislativas.

(Continua.)

En este mes deben ponerse á disposicion del gobierno los almacenes de depósito mandados construir por contrata, y está ya satisfecha al contratista toda la suma estipulada, con escepcion de una pequeña cantidad, que se detiene como garantia de la completa terminacion del edificio. El incremento de nuestro comercio ha sido tan considerable, que dentro de poco nos veremos acaso en la necesidad de construir otros nuevos.

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados.— No debo terminar esta exposicion del estado presente de los negocios públicos, sin reproducir las indicaciones que hice repetidas veces á la lejislatura precedente sobre varios objetos, bastante esenciales á la defensa del país y á la organizacion de la fuerza armada. Os convido tambien á tomar en consideracion las materias enumeradas en el mensajo de 30 de Septiembre último, y de que no pudo tratarse en las sesiones estraordinarias de aquella lejislatura por falta de tiempo. Pero en mi sentir nada es de tan alta y vital importancia al mantenimiento del órden público, á la respetabilidad y eficacia de las leyes, á la seguridad doméstica, á la difusion de sanos principios morales condicion necesaria para la salud y vigor de las instituciones republicanas, como la reforma tantas veces recomendada de nuestra lejislacion civil y de nuestro sistema de juicios. Creo que en esto no hago mas que espresaros el voto mas ardiente y mas universal de las personas sensatas. No hay una parte de nuestro edificio social en que se hayan dejado subsistir tan completamente los defectos y vicios de aquel sistema politico, que tuvo por objeto doblegarnos á la esclavitud; ninguna qua ponga en mayor peligro nuestra conservacion como estado independiente y libre; ninguna en que salte mas á los ojos la necesidad de reformas. La obra es vasta y delicada; pero no carecemos de auxilios que faciliten su ejecucion. Tenemos á la vista los resultados interesantes obtenidos por la larga esperiencia y las luces de las naciones de Europa. Sus códigos civiles, derivados de la misma fuente, reconocen las mismas reglas fundamentales que la lejislacion que nos rije; la han simplificado: han correjido sus extravios; la han hecho acesible al conocimiento de todos; la han adaptado á las necesidades de nuestra época. ¿Que nos impide aprovecharnos de tantos materiales preciosos?

(Concluirá.)





MONTEVIDEO.

Sabado 23 de agosto de 1834

(*Concluye la refutacion al anónimo de Puerto Alegre*)

Por las reflexiones de nuestro número de ante ayer, se vé, que la que se supone carta escrita desde el Durazno por S. E. el Presidente de esta República no es mas que un libelo infamatorio fraguado en la Villa del Cerrito por el Padre Caldas; y basta fijarse un momento en las diferentes contradiciones que se advierten en su contesto, y en el caracter de las personas que se designan por medio de iniciales para convencerse, que esa mal forjada intriga ha sido calculada principalmente para desacreditar en la opinion de los brasileros á los gefes que sostienen la causa de la integridad del Imperio, entre los que se notan por su decision y patrioticos esfuerzos el Mariscal Barreto, los coroneles Martinez, Rodriguez Barbosa y otros muchos de notabilidad é influencia en aquella provincia. Tambien se advierte en todo el contenido de aquel libelo el espiritu de los emigrados de este Estado esforzandose á dar importancia al caudillo, que con poca destreza y falta de respeto llaman rebelde en una parte y General en otra, y recomendar al coronel Bento Gonzalvez como un campeon de la nacionalidad brasilera. Era necesario que siendo el padre Caldas el encargado de aquella sucia intriga no desperdiciase la ocasion de gratificar á su heroe haciendole aparecer con fuerza moral y con el apoyo de Corrientes y Entrerios, á mas del de los charruas, que le hace bastanto honor á la verdad; asi por lo que la importancia fisica de este auxilio debe spesar en los calculos politicos de aquel caudillo, como por lo que aumentan á la legalidad de sus empeños, las buenas costumbres y reconocida moralidad de los auxiliares.

Extractos del Noticiador *del Rio Grande.*

[CONTINUACION DEL No. ANTERIOR.]

Illmo. y Exmo. Sr. Presidente en Consejo. La Càmara Municipal de la villa de Alegrete, juzga de su mas rigoroso deber esponer à V. E. varias circunstancias relativas á los intereses de su municipalidad, y tal vez à la gloria é integridad del Imperio, para que V. E. las haga subir al conocimiento del gobierno central. No hay duda, Exmo. señor, que los brasileros han sido traicionados, y bàrbaramente sacrificados en la última pasada guerra. Los habitantes de estas campañas que particularmente fueron victimas de ella no la recuerdan sin mudar el semblante; guerra de intriga es el nombre que le dân, y al decir estas palabras quedan como en estado convulsivo, manifestando en sus rostros iracundos millares de opuestos sentimientos. Esa desastrosa guerra fué la que dió á D. Fructuoso Rivera la osadia con que se presenta hoy ofendiendo y menospreciando nuestra nacionalidad; acostumbrado á ver en este pais traidores á aquellos mismos que entonces debian servir con lealtad al Brasil, sin discernir los tiempos, convidò despues à algunas personas influyentes en esta provincia por su crédito y empleos, á separar el Continente del resto del Brasil; prometiendo proteccion por parte del Estado Oriental, á donde entonces tenia á su cargo varios departamentos del ministerio. En los archivos de la diplomacía del Imperio debe existir memoria de semejante traicion, si es que los enemigos del Brasil no han consumido las cartas por las cuales hizo el general Rivera aquella atrevida invitacion à los comandantes de las fronteras. Y hoy, Exmo. señor, ese mismo general Rivera, con el pretesto de batir á su rival Lavalleja y de fundar una poblacion, viene con fuerza armada á apostarse sobre el Cuareim, y ahi pretende hacer sus cuarteles de invierno. No es la intencion de la Cámara Municipàl de la villa de Alegrete alarmar inútilmente à sus conciudadanos, ni atizar el calor de los partidos *en que ellos se hallan divididos*; su único objeto es la salvacion de la patria. Hay vehementes indicios, Exmo. señor, de que una trama horrorosa, urdida por D. Fructuoso Rivera de acuerdo con los enemigos del sistéma actual del Brasil, que desgraciadamente abundan en esta provincia, está á punto de manifestarse, y de abismar el Continente en un piélago de desgracias, si no se dieren con tiempo providencias enérgicas. Los honrados habitantes de esta municipalidad se llenan de horror cuando recuerdan, que rodeados de enemigos, como estáe, pueden en un instante perder las vidas, ò el glorioso titulo de brasileros; sus pechos no temen el combate, antes *á él se disponen*; pero es dudoso el resultado, porque los traidores se han prevenido muy de antemano, paralizando la creacion de las guardias nacionales en toda la provincia; particularmente en esta frontera y en la de Misiones, en donde todavía no se hallan creadas. Bento Manuel Ribeiro, este honrado brasilero y famoso militar, actual comandante de esta frontera, es la única barrera que ellos tienen que vencer por aquí. Su nombre los aterra, porque la reconocida nobleza de sus sentimientos á todos nos llama, nos une y nos fortifica para la defensa de la patria. Convidado muchas veces para unirse á los traidores, neutral entre los partidos, permaneciò siempre brasilero, amante de su país, y despreciando las seducciones de aquellos, que con lisongera dulzura en los labios y perversidad en el corazon le representaban la necesidad de sostener la dignidad de los militares, y mantener la disciplina del ejército. El se halla hoy entre los patriotas no para hacerse célebre sino para salvar la Patria. La expedicion con que D. Fructuoso Rivera vino para esta campaña, y se halla aun en la màrgen del Cuareim, no fué preparada para batir á Lavalleja, habia sido hay mucho tiempo premeditada: sirviò para eso pero su fin es la realizacion del grande plano de robar al Imperio una de sus mas brillantes estrellas, ó à lo menos cuasi la mitad del territorio de esta provincia. Exmo. Sr., la fuerza con que aquel astuto extrangero vino á acuartelarse en la frontera, no es lo que mas hay que temer; él ha mandado ir para alli sumas considerables de dinero; él seduce, amenaza, reparte los campos de Arapehi, distrito de la jurisdicion de esta villa, por brasileros que olvidados de sus deberes reconocen à un gobierno extrangero en un distrito del Imperio que aun no fué cedido por tratado definitivo, y que todavia tiene propietarios brasileros, que amargamente y con razon se quejan de la apatia con que los priva de entrar à disfrutar de sus propiedades.

A un enviado del benemérito comandante de esta frontera, que lo mandaba instruir del movimiento de Lavalleja, vió D. Fructoso Rivera dar malos tratamientos arguyendo à su presencia que las autoridades brasileras deban favor y proteccion á quel su contendor, amenazándole de perseguir à su antagonista hasta la ciudad de Puerto Alegre; y poco menos dice en una nota que en la misma ocasion dirigiò á aquel comandante, comunicàndole que iba á entrar en nuestro territorio, y que en todo tiempo se justificaria de ese paso con la corte del Rio Janeiro, lo que obligó al digno brasilero á tomar una actitud hôstil *que atemorizó al estrangero.* (1)....

Con todo, Exmo. señor, si la Càmara Municipal de esta villa no viese apoyadas las pretensiones del mismo estrangero dentro de nuestro territorio, ella las despreciaria; pero desgraciadamente entre nosotros mismos es que se trama la mayor de las traiciones. Ese partido anti-nacional, enemigo del civismo brasilero: (2) esa sociedad militar, esas tramas de restauracion que decayeron en la capital de la provincia, han venido á respirar en la frontera á la sombra de la proteccion de D. Fructuoso Rivera, y de acuerdo con sus intenciones. Hombres que â pesar de su pésimo caràcter son, sin embargo, de alguna consecuencia, y que pequeños para el bien son, sin embargo, grandes para el mal, se esfuerzan en desacreditar al gobierno del Brasil, concitando al pueblo á separar la provincia del resto del Imperio para formar un Estado independiente con la Provincia Oriental, al mismo tiempo que defienden con grande afan y pretenden justificar la conducta del general Rivera, y se muestran sus dependientes, recibiendo sus favores con escándalo de las leyes, y dignidad nacional. No puede esta Cámara penetrar el porvenir, pero puede repetir a V. E. que son vehementes los indicios de una trama horrorosa, que abismarà el continente en los horrores de una guerra civil si con tiempo no fueren tomadas medidas enérgicas, y si el pueblo no fuere sin demora armado y municionado por sus jueces de paz (3), finalmente, si el general D. Fructuoso Rivera no fuere constreñido a levantar su campo y dispersar la reunion que hace sobre la frontera. Dios guarde &c. Alegrete, 20 de Junio de 1834.—(*Continuará.*)

Sin perjuicio de las observaciones que en oportunidad haremos á estos documentos, y los demas que irémos publicando, debemos anticipar á nuestros lectores la de que, segun estamos informados, los SS. de la Municipalidad de Alegrete, que tales desatinos han representado, son unos infelices hombres de poncho y montera, à quienes el señor Bento maneja lo mismo que un pastor maneja y dirige á los carneros.

(1) *Risum teneatis.*

(2) Este es todo el objeto de esa enfilada de calumnias y disparates; hacer sospechoso de traicion al partido de los brasileros patriotas que se oponen en la provincia del Rio Grande al plan de insurreccion y de vandalage que desde mucho tiempo se dice están urdiendo los caudillos por quienes aboga la Municipalidad de Alegrete.

(3) Esto es lo que desean los demagogos de la provincia del Rio Grande, para llevar á efecto los planes que les cruzan el mariscal Barreto, los coroneles Rodriguez, Martinez y otros brasileros celosos patriotas, que sostienen la causa de la integridad del Imperio.

Por el Paquete *Rosa* hemos recibido periódicos de Buenos Ayres, hasta el 21. La Sala de Representantes habia verificado el nombramiento de Gobernador de la Provincia en el Dr. D. Tomas Manuel de Anchorena, el que habia renunciado

ya dos veces antes de la salida del Paquete, y quedaba pendiente la segunda renuncia en la comision de negocios constitucionales.

Por noticias que recibimos ayer de la campaña sabemos que S. E. el Sr Presidente de la República permanecia aun el dia 16 en Fraile muerto.

La publicacion del expediente de la visita de las Boticas, que continuará en el siguiente número, se hace por órden expresa del Superior Gobierno, lo que puede servir de satisfaccion á los *Imparciales* que subscriben un articulo del Estenografo de ayer.

Necrologia.

El Sr. D. Julian de Gregorio Espinosa que ha desempeñado el cargo de senador en este Estado y otras comisiones importantes ha fallecido en Buenos Ays. el 16 del corriente, á la edad de 57 años.

CORRESPONDENCIA.

EL ESPECTADOR AMERICANO.

No se halla quizas lugar mas favorable que una reunion de juego para hacer observaciones útiles á la moral: en medio de las emociones penosas que agitan al jugador en expectativa de una grande prosperidad ó de una ruina total el moralista descubrirá hasta que grado de locura y de corrupcion esta funesta pasion lleva al hombre: Seria de desear que una pluma vigorosa trazase la historia de una academia de juego haciendo realzar en diferentes cuadros, todo lo diforme y lo destructivo que tiene este vicio, pintando al mismo tiempo con los colores del ridiculo las supersticiones y originalidades del jugador, á fin de que observando los hombres las necedades y los tristes frutos que se recojen de una pasion tan miserable se disgustasen de ella pa a siempre.

Disponiendome á acompañar mi familia á la Loteria, estas reflexiones ocuparon naturalmente mi espiritú. No es muy de mi gusto la Loteria, pero ¿qué hacer cuan do una esposa un poco altanera y tres hijas gusten de ir? yo no veo otro remedio que acompañarlas: despues estas Sras. están ciertas de ganar para comprarse 4 peinetas, hermosos chales y todas las seducciones de los vestidos mas suntuosos. No podia sin crueldad privarlos de estos objetos de primera necesidad para ellas. Sin embargo confesaré que soy bastante avariento para haber sentido los diez ó doce pesos que debian costarme sus peinetas y sus hermosos chales. Asi son los hombres. de nada quieren hacerlo todo.

Adonde van estas señoras graciosas que bajan con precipitacion por la calle ¿á que deidad van á sacrificar esta noche? o mismo que un dia de bayle sus facciones pintan la impaciencia del placer y de la esperanza: al mismo tiempo que nosotros llegabamos á la puerta del teatro atravesaban con la sonrisa en los labios una fila de jóvenes que iban tambien á la Loteria; mi familia entró tambien y fué á tomar asiento en un palco.

Al momento un hombre muy oficioso tubo la bondad de cambiarme cuatro pesos por cuatro cartones y una vela: dejando á mi familia ganar sus peinetas, yo me fuí á pasear en la sala de Thalia, transformada por un momento en academia de juego donde vienen á reunirse la opulencia la pobreza y quizas los vicios: soi muy adicto á la igualdad civil entre los hombres, pero aquí la mezcla es demasiado grande: en nuestra América hay ciertas diferencias que es preciso observar y en la Loteria se han olvidado de ellas. El Sr. D. Amaro tiene un orgullo cuyas pretensiones han herido á muchas personas: sin embargo yo lo veo sentado al lado del esclavo de mi amigo D. Claudio. Los filosofos dicen que despues de la muerte todos los hombres son iguales; hubieran podido añadir que en el juego lo mismo sucede.

Una reunion tan eterogena me excitó el deseo de observar todos los individuos que la componian: acerqueme á un grupo de mozos que estaban riendo á carcajadas. Esta sociedad ruidosa animada por la alegria estaba prodigando elogios á los fundadores de un establecimiento, que favorecia legalmente sus pasiones y cuando los vi dirijir frecuentemente sus ojos sobre un palco que estaba al lado, y que reconocí las mismas Señoritas que habian entrado delante de mi familia, quede convencido que debian doble gratitud al fundador de la Loteria.

Un hombre de cerca de 60 años cuya barba descansaba cuasi sobre la mesa y hablando solo llamó mi atencion. Su coloquio era tan estraño que no puedo dejar de contarlo: apesar q', caramba, decia mordiendo los dedos de un guante hecho pedazos, si pierdo esta ocho dias de ayuno del buen café de S. Francisco otros tantos dias sin jugar á la malilla y porque no? le dije, el café se fia tambien. Bueno ¿y se fia en la malilla? Eso no ¿y en la Loteria tampoco? y como vivir sin jugar. Hace muchos años que el viejo ha perdido una fortuna al juego y la pasion del juego ha sobrevivido á todo: la quina acababa de salir al mismo tiempo y á mi lado un artesano se levantó con una agitacion concentrada: vaya, cuatro diaz de trabajo perdidos, y mañana se debe pagar el cuarto, el panadero....y salió del teatro diciendo esas palabras.

Me habia sentado, discurriendo sobre las calamidades que acarrea el juego y haciendome las palabras del artesano, ver la loteria bajo su aspecto el mas desastroso, condenaba los motivos que la habian instituido, por que no consideraba sino los males, olvidando sus bienes. Las buenas noches que me daba el señor Zamudio, me sacaron de la tristesa de mis meditaciones, me alegro me dijo de hallarle aquí, en fin una sola vez tenemos el mismo modo de parecer, yo veo que Vd. amigo no ha visto el artesano que acaba de salir. Si lo he visto y oido tambien. Vd. ha oído, y no está convencido que esta loteria.... Esta loteria merece su gratitud, por los bienes que de ella resultarán. No se apresure á juzgarla antes de considerarla bajo todos sus aspectos. En el estado en que hoy dia se halla la sociedad, hay ciertas pasiones muy perjudiciales que un gobierno debe fijar y proteger en un teatro público, evitando de este modo que no se satisfagan en el secreto de las casas particulares, adonde acarrean los hombres á mayores excesos. No negaré á Vd. que un artesano puede perder en él una noche el fruto de su trabajo del dia, pero tambien Vd. no ignora, q' si este oficial no viene á esta loteria, ira á sepultarse en una pulperia donde jugará con mas pasion, en medio de los licores. Allí está la escuela de los vicios y la desmoralizacion y no en la loteria.

Aun hay otra ventaja para un Padre y esposo que no debe olvidarse. Su muger, sus hijas vienen aquí á pasar dos horas inocentemente, en lugar de ir á correr de tienda en tienda, gastando mucha plata en frioleras. No es mas ventajoso para ese padre y marido, verlas con un carton en la mano, que no estar expuestas en tal tertulia á las seducciones, de mozos atrevidos? Diciendo, mi amigo Zamudio estas palabras, nos acercamos á un palco, y una Señora muy bonita estaba dando un recado á su criada: vé al Señor R........le dijo, que me mande diez pesos, cuidado que mi marido no te vea, al mismo tiempo, no se porque la Señora se puso mas colorada que el carmin. ¡Que es eso amigo Zamudio?—¡Que es eso? Nada: es una Señora que pide diez pesos prestados.—Prefiero yo que mi muger gaste 20 pesos en las tiendas, y que no pida diez prestados.

Volví al palco que ocupaba mi familia la encontré mal humorada porque habian perdido las cuatro peinetas, los chales hermosos, y todas las seducciones de los vestidos mas suntuosos. Eran las once y nos volvimos á casa, al favor de los faroles que estaban para apagarse. Mis Señoras me han asegurado que mañana, en lugar de ir á la loteria deben ir á correr las tiendas.

ADUANA.

Carga que se efectuó el dia 18.

Bergantin americano "Velocity"
38 cueros vacunos,

Barca sarda "Paulina"
20 fardos de lana.

Descarga del dia 18.

Bergantin americano "Brown," á D Diego Noble
158 bolsas } sal
16 dichas }

Barca americana "Cornelia," al mismo
300 barricas } harina
10 medias }

Bergantin americano "Fenix" al mismo
281 barricas harina

Bergantin sardo "americano," Sres. Capurro y Castro
200 docenas de platos de barro

Bergantin americano "Cornelia" Sres. Zimermam Fracier y Ca.
132 fanegas de sal

Paquete nacional "Rosa" á D. Fermin Yeregui
2 damajuanas miel

Paquete nacional "Adelaida á D. Juan Maria Perez
1 fardo de ponchos

SS. Beltram L' Breton y Ca.
1½ pipas coñac

Carga que se efectuó el dia 19.

Barca sarda "Paulina,"
33 barricas de sebo
15 fardos de lana

Bergantin ingles "Amelia,"
305 cueros vacunos

Bergantin ingles "Guarnsey Lily,"
66 cueros vacunos

Bergantin americano "Martha,"
309 cueros vacunos

Bergantin sardo "Inocente,"
1500 cueros vacunos

Bergantin americano "Uelocity,"
1268 cueros vacunos

Descarga de la misma fecha.

Bergantin sardo "Americano."—Sres. Capurro y Castro,
5 pipas vino tinto
4 barriles aceite
1 baul zapatos

Barca americana "Cornelia," — D. Diego Noble,
305 barricas } harina
10 medias }

Bergantin americano "Brown,"—Sres Zimmermann Fracier y Ca.
191 bolsas ½ fanegas } de sal
27 dichas ½ id. }

Bergantin americano "Fenix," — D. Diego Noble,
375 barricas de harina

Fragata sarda "Carlota,"—D. Antonio M. Guimaraens,
141 bolsas arroz

Polacra sarda "Gracia,"—D. Lázaro Luis de Maria,
11 pipas aguardiente

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 22

Srs. Parlan M. y Ca
5 cajones de listados
1 dicho zarasas

D. Juan Gowland
7 dichos de id

Srs. Lafon y Wilson
2 dichos de brines
1 dicho de zarasas

HAN ABIERTO REGISTRO.

Dia 22.

Goleta americana "Flor de Mayo" capitan Dean para Salem por D. Diego Noble,

Goleta nacional "Perseverancia," patron Henrique Watts para Paysandú por su patron.

Balandra nacional "Manuela Ventura" patron Juan Cruz para la Colonia y Vacas por su patron

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta nacional "Feliz Rufina," patron Nicolas Carcaño para Pasisaldú con carga

Goleta nacional "Joven Nicolas," patron Nicolas Lucas para las Vacas con carga

Goleta nacional "Carolina," patron Santiago Peruso para Pai andú y Salto con carga

Goleta nacional "Luisa," patron Francisco Arciatúre para Mercedes por D. Manuel Gradin

Balandra nacional "Santa Rita" patron Salvador Nicolas, para las Vacas, con carga.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Dia 22.

Bergantin americano *Amazona*, de 223 toneladas, salió de Baltimore el 18 de Mayo, para este Puerto y Buenos Aires, consignado á los SS. Zimmermann Fracier y Ca., con——
1 cajon ropa echa
55 modios bocois de arroz
20 bocois de id.
1860 barricas } de harina
50 medias }
50 docenas sillas de estrado
12 cajones tabaco
1 dicho con linoes
2 dichos satinetes
199 dichos de jabon

Paquete nacional "Rosa," salió de Bs Ays. el 21 del corriente consignada á D. Lazaro Luis de Maria
84 sacos nueces
47 sacos pasas de higo
45 arrobas pasas de uba
27 zurrones } quesos
1 cajon }
15 cajones }
19 sacos } orejones
6 barriles }
24 cajones } de efectos
8 fardos }
1 paquete con planos

Aviso de la Policía.

EL 9 del mes de Setiembre próximo cumple el plazo en el que deben trasladarse las caballerizas de la ciudad fuera de los muros de ella, segun lo previno la Policía en su edicto del 9 de Junio último. En su consecuencia el gefe que firma espera que no se dé lugar á nueva determinacion para llenar elcumplimientode lo que está ordenado

Montevideo, Agosto 14 de 1834.

LUIS LAMAS.

---

5 PATACONES

SE dan de gratificacion al que hubiese hallado una espuela de plata y la entregue en la esquina pulpería de don Martin Caiza, frente al Porton del Cubo del Norte, ó en el foso del Porton de San Pedro en la pastoría de don Joaquin Godoy. ag 16 3p

---

Se anuncia al público,

LA apertura de una fábrica y tienda de PEINETAS, situada en la calle del Muelle No. 14, frente al café de la Marina, hallandose dicha tienda con un buen surtido de peinetas primorosamente labradas y á la última moda.—Al mismo tiempo tienen los interesados el honor de ofrecerse á las señoras para toda especie de composturas de peinetas lisas y caladas por rotas que estén, y armarlas á todo estilo, asegurándolas que no quedarán descontentas, tanto de la perfeccion de su trabajo como de la equidad que lo acompaña. ag 14 3p

---

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

HABIENDO sido instruido el Gobierno del mal estado en que hoy se encuentra el parage mas frecuentado del arroyo del *Manga* en las cercanias de la capital, ha acordado se construya en él un puente que facilite y mejore las comunicaciones; y que al efecto se avise al público, para que los licitadores de esta obra le dirijan proposiciones por conducto de este ministerio en el término de 8 diasMontevideo, Agosto 14 de 1834

AVISO.

EN la calle de Sn Pedro n. º 81 hay para alquilar un cuarto en alto, propio para un hombre solo: un galpon de material, y un almacen de maderas anrbos á proposito para depositar harinas, ú otros efectos que precisen ventilacion; y una cocina economica que se dará por un precio sumamente equitativo ag 11

Interesante.

SE vende en el almacen naval de Guillermo Parry calle de san Telmo N. 97, té bison á 1 peso libra, azucar de pilon à $1\frac{1}{2}$ reales, mostaza francesa á $1\frac{1}{2}$ el tarro, tinta colorada á $1\frac{1}{2}$ la botella, polveras de seidlité á 6 rs. el cajon, jávon amarillo cajon 14 rs., id. blanco de Europa arroba 22 rs. aceite de quemar arroba 16 rs., id. de primera calidad arroba 22 rs. ginebra de Holanda 4 pesos 2 reales el cajon, vino de Burdeos 4 pesos id. velas de esperma por cajones $4\frac{1}{2}$ reales libra, cigarros lejitimos de la Habana á 5 pesos el cajoncito, listados azules á ocho vintenes la vara, guantes cabretilla para señoras $1\frac{1}{2}$ el par, lonas inglesas á 11 pesos y medio la pieza, id. de Rusia á 24, brines de Rusia á 10, camisetas de lana á 6 reales, id. blancas y finas á 9 reales, calzoncillos de lana á 10 rs., polvora finá en tarros á 12 rs., polvorines ingleses de patente á 10 rs., municioneras id. á 12 rs., jarcia de Rusia a 10 pesos el quintal, y otros articulos á precios sumamente acomodados. jl. 22.

AVISO

LOS poseedores de terrenos dados en enfiteusis por el superior gobierno que quieran titulos de propiedad, pueden ocurrir para obtenerlos á D. Domingo Vazquez y D Agustin Castro autorizados por el mismo Superior Gobierno, y encargados de la administracion de dichos terrenos agt, 14 15p.

Betun muy superior,

EN botellas del tamaño de las de cerveza, á 5 rs. en la calle de San Pedro No. 166. Hay en la misma casa ļibritos de plata á un precio muy acomodado. ag 14 3p

---

Sr. Editor del Universal.

Con motivo de aproximarse el aniversario del dia grande de la América me acuerdo que con motivo del aniversario de la Contitucion en el año de 1833 se trato de rifar un solar de propiedad pública para concurrir con su producto á los gastos de las fiestas constitucionales. Yo compré como cada uno de tantos una porcion de villetes y pagué por cada uno cuatro reales; pero se hicieron las fiestas y el solar no se rifó; se acabo el año y se pasó sin rifar; estamos en Mayo de 1834, y nada se dice á cerca de la rifa del solar: ¿podrâ informarme V. cuando se rifará, ó á lo menos decirme quien es el encargado ó encargados de ese negocio para pedirles el dinero que me tienen por allá si es que no piensan verificar la rifa? Me acuerdo tambien de que otros aficionados han hecho igual pregunta antes de ahora en su Diario Universal, y nadie les contestó sin duda por que no se insertó su remitido mas que una sola vez. Yo que deseo me conteste el que deba hacerlo, ruego á U. inserte el presente, dia á dia en alguna de sus columnas hasta que lo mande retirar, y le quedará agradecido su atento Servidor.

Un abonado.

SE COMPRA

DE dos hasta tres mil cabesas de ganado vacunos de criar, pagaderas a la vista, en esta imprenta daran razon

---

AVISO DE LA POLICIA.

INSTRUIDO el gefe que firma que hay persona que se ha atrevido á exigir estipendio á algunos capitanes de buques por el agua que estraen de las fuentes de la Aguada, denominadas del Rey, estando prohibido por la Policía desde el año próximo pasado que cometiesen este abuso, hace saber al público por medio del presente aviso, que nadie está obligado á pagar el agua que saque de dichas fuentes, interin no se ordene lo contrario por donde corresponda. Entretanto la Policía está practicando averiguaciones para descubrir quien es el que se ocupa de cobrar, y quien ha destruido una de aquellas, llevándose parte del material.

Montevideo, Agosto 13 de 1834.

LUIS LAMAS.

Se ha perdido,

UNA negrita bozalona llamada Lucia, de 9 á 10 años de edad. El vestido que lleva es de listado rosado á cuadros menuditos, pañuelo de seda á cuadros, collar de avalorios verdes, es ascadita y camina con dificultad á causa de los sabañones. La persona que la entregue á la casa No. 28, calle de San Felipe, será gratificada. a 12 3p

---

SE HA HUIDO

UNA negra llamada Margarita, de edad como de doce años, algo vozal, lleva puesto un vestido de sarasa obscuro y un pañuelo chico de espumilla celeste al cuello, todo viejo, es algo fula pestañas largas y el andar muy menudito. Quien la entregase ó diere noticia de ella en la casa calle de san Sebastian número 57 será bien gratificado ag, 8

SE VENDE.

LA acreditada barberia del finado Pozo cita en la calle del muelle para este oficio ú otro ramo, la que es aparente para cualquier negocio por su localidad. El que quiera comprarla vease con su dueño José Panes que vive en una casilla junto al consulado nuevo.

A LOS DE BUEN GUSTO.

EN la "Adelaida," ha llegado una corta partida de injertos de frutas esquisitas: el que quiera el todo ó parte ocurra á la calle de San Gabriel No. 48.

INTERESANTE.

EN la calle del fuerte media cuadra de la plaza para el campo número 26 se hallan de venta una partida de toallas del mejor gusto recien llegadas de Corrientes y un surtido general de efectos de almacen aprecios muy comodos.

Se vende una suerte de Estancia

LINDANDO con los campos que fueron del finado D. Manuel Perez, del otro lado del Yí: sus fondos al arroyo de Tomas Cuadra. El que deseare comprarla véase con el vendedor en la calle de San Sebastian No. 29.

AVISO.

EN la calle de San Gabriel número 16 se venden dos ventanas con sus rejas correspondientes una para calle y otra para interior; y una puerta vidriera de diez cuartas; el que las necesite vease con su dueño en la misma casa.

AVISO.

EN la calle de San Gabriel No. 119 en la tienda de Zapatería bajo los altos del finado Maza, baratillo de zapatos;—Zapatos franceses de Señora 6 rs. id. id. 7 rs, id. marroquin superiores 1 peso, zapatos bronceados de señora lisos de pino 1 peso, id. de hombre abotinados con tres costuras 2 ps, id. id. ingleses orejitas anchas 2 ps. botines finos de hombre 4 4 zapatos de Sra, con cuatro oregitas 1 3, id, de baron finos 10 rs, id.,id, ordinarios 5 rs, id, de niño finos con broches 3 rs, id, id, abotinados con fleco 3 rs, suecos del país 6 rs.

CAMBIO DE DOMICILIO.

MR. JULES FONTANGES, cirujano dentista, aprobado, tiene el honor de avisar al pûblico que acaba de mudar su domicilio á la casa situada en la calle del Muelle, al lado de la fonda del Sol, conocida bajo el nombre de "Fonda Inglesa;" y ocupa las viviendas que están sobre el café.

Suplica á las personas que puedan necesitar de sus servicios, tengan la bondad, cuando lo manden buscar, de indicar en un billete el nombre de la calle y número de la casa donde debe ocurrir

Se le encontrará todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Jl 30

EDICTO DE POLICIA.

CUANDO las continuas amonestaciones de la Policía no son bastantes á contener los abusos que con aquellas y sus avisos ha querido remediar, es preciso haga respetar sus disposiciones con medidas fuertes que obliguen á entrar en el lleno de sus deberes á los desobedientes.—Constantemente se há encargado á los Carreros no entrea picando sus carretas desde arriba de ellas por que la esperiencia ha hecho conocer las desgracias que pueden ocasionarse con este metodo; mas como algunos que han contravenido á lo que está ordenado á este respecto, solo han sufrido un arresto momentaneo, y otros lo han mirado con indiferencia ácaso por la pequeñez del castigo siguen abusando, y burlando las mas veces la vigilancia de la Policía. Para que en lo subcesivo no se repitan las funestas consecuencias que puede ocasionar el venir dirigiendo las carretas desde arriba de ellas, y que el que asi lo haga sienta un castigo que le haga enmendarse, el Jéfe Político del Departamento determina:——

Art. 1.º Desde el dia 4 del corriente todo Carrero que desde la entrada á las calles de la Capital se encontrase picando desde arriba de ella, sufrirá ocho dias de prision en los trabajos públicos.

2. Los Comisarios de Policía de Extramuros encargarán à los carreros que vengan del interior lo dispuesto en el anterior artículo.

Lo que el infrascripto hace saber al público para su conocimiento.

Montevideo, Agosto 2 de 1834.

LUIS LAMAS.

VISO.

DEseando el Gobierno colocar el servicio de las Postas en estado de ser desempeñado con menos gravamenes del público y de las rentas, reformando el sistema de comunicaciones existentes,en observancia del Decreto de 24 de febrero de 1832 y con arreglo á la situacion de los pueblos y de los recursos que ofrezca la línea mas indicada para mantenerlos de un modo permanente y economíco, ha acordado que establecidas estas conforme al itinerario adjunto, se oigan proposiciones para el remate de su servicio en todas las carreras que se indican; bien entendido, que el Ministerio considerara tambien las que se les dirijan parcialmente por una ô mas de aquellas ó fracciones de cada una de ellas, debiendo ser instruidos los licitadores por el mismo conducto, de las bases reglamentarias que se acuerden por separado; fijandose al efecto el término de 30 dias para la recepcion de las espresadas propuestas.

ITINERARIO.

Las carreras principales y únicas serán cuatro y partirán.

La primera desde la Capital, por Solis Grande, Maldonado S. Carlos, Rocha, hasta la Receptoria de Sta, Teresa

La segunda continuara desde Solis por el pueblo de Minas hasta la villa de Cerro Largo, siguiendo el curso de la cuchilla grande si fuere posible

La tercera desde la Capital por Canelones Sta, Lucia, S, José, Mercedes, Pisandú y Salto

La cuarta desde S, José hasta la receptoria gral. de la Colonia y Durazno

---

AVISO.

SE vende á su peticion un negro quintero de edad de 30 años, poco mas ó menos, en la cantidad de 280$. Ocúrrase á la casa No. 12, calle de san Pedro.

AVISO DE LA POLICIA.

SE ha rifado hoy el terreno de la propiedad de D. Gabriel Perez, sito en la manzana conocida por el corralon de San Francisco calle de San Benit con diez varas de frente al Oeste, y 30 de fondo al Este; y ha tocado en suerte al N. 5825; el que tenga el númer premiado puede presentarlo en la oficina de Policia para su confrontacion, y demas diligencias necesarias. Montevideo 12 de Agosto de 1834.

LAMAS.

AVISO OFICIAL.

Montevideo, Agosto 14 de 1834

Ministerio de Gobierno.

Hallándose vacante el empleo de preceptora correspondiente á la Escuela pública de niñas de esta Capital, las personas que se consideren con derecho á servirlo pueden hacerlo presente por conducto del Sr. Inspector general de la enseñanza en el concepto de que la provision ha de hacerse por el mérito que provaren los opositores asi como que son pensiones anecsas á la enseñanza todas las que eran del cargo de la Sra, de Curel por su contrato que se poodrá de manifiesto en la Secretaria de Gobierno á quienes lo soliciteu

---

A LOS CURIOSOS.

SE vende la coleccion del Universal encuadernado, como igualmente el periódico Patriota, el Investigador, el Indicador, el Registro oficial, el nacional y otros periôdicos que se han publicado desde el año 29 hasta el presente. La persona que guste comprarlos ocurra á tratar con el dueño que vive en la calle de san Santiego N. 40 á espaldas de la casa de comedia.

SE VENDE,

UN famoso piano de excelentes voces y construccion moderna, en un precio equitativo. El que guste verlo puede ocurrir á la calle de San Agustin No 30, frente al almacen de maderas de don Manuel Luna. ag 21 3p

---

AVISO OFICIAL.

Montevideo Agosto 16 de 1834.

SE advierte à quienes corresponda; que en lo subcesivo no seran de abono del Tesoro Publico, mas avisos oficiales, que los que se publiquen por los periodicos contratados por el Gobierno.